

# LA FIDELIDAD CASTELLANA

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vitæ. (APOC. CAP. 2, v. 10.)

## DIARIO TRADICIONALISTA.

Se fiel hasta la muerte y te daré la corona de la vida.

### PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico:

CENTRO CATÓLICO, Lain-Calvo, 16.

**Forma de pago:**—En libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro, á la órden del Director del CENTRO CATÓLICO ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

### ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales.

Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados.

Insercion de Esquelas de defuncion y funeral á 3 pts. doble tamaño, 5 pts.

### Precios de suscripcion:

EN TODA ESPAÑA..... Tres meses 3 plás. 75 cén.  
Seis id. 7 id. 50 id.  
Un año 15 id. 100 id.  
TRAMAR Y EXTRANJERO. Un año 30 id. 100 id.  
Número suelto 10 céntimos.



El jueves, día 4 del actual se celebrará á las diez de la mañana, en la Iglesia parroquial de Santa Agueda el

PRIMER ANIVERSARIO

por el eterno descanso del alma de

LA SEÑORA

**Doña Modesta Ordoñez y Zorrilla**

DE IZQUIERDO,

que falleció en igual día de 1887.

(E. P. D.)

Sus hijos D. Amoro, D. Florentino, D. Luis y Don Manuel, hijas políticas, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á dicho acto religioso.

Burgos 3 de Octubre de 1888.

(No se reparten esquelas.)

### MISA Y OFICIO.

La Misa y Oficio propios de la Santísima Virgen del Rosario, con la autorizacion del Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo, elegantemente impresos en excelente papel y con rúbrica encarnada, se remiten francos de porte por cincuenta céntimos de peseta.

La Misa sola 25 céntimos.

El Rezo solo 35 id.

Háganse pronto los pedidos á fin de que puedan servirse antes de la festividad de Nuestra Señora.

Centro Católico, Lain-Calvo, 16.

### LIBROS DE TEXTO.

Se hallan de venta en el Centro Católico, á precio de las Casas Editoras.

### BIBLIAS.

Se venden dos en pasta y buen uso.—Informarán, Centro Católico, Lain-Calvo, 16, Burgos.

### BUENA OCASION.

Doña Engracia Olaseoga, acreditada Modista de Sombreros de señoras y niñas, residente en San Sebastian, acaba de llegar á Burgos con modelos de París y un completo surtido de cintas y formas; y arreglará los usados á la última novedad, á precios económicos.

Su estancia en esta poblacion será de diez dias en el Hotel del Norte; calle de Lain-Calvo, nu. 3.

### La Fidelidad Castellana.

MIÉRCOLES 5 DE OCTUBRE DE 1888.

### DOCUMENTO CÉLEBRE.

Lo es, sin duda alguna, la siguiente carta de la augusta madre del Sr. Duque de Madrid.

«Graz 20 de Setiembre de 1888.

Mi muy querida Dolores: Quiero desahogar en tu fiel corazon la amargura que me ha causado el manifiesto de una parte de la prensa tradicionalista, que acabo de leer, verdadera Marotada en todo, pues hasta el nombre del impresor que lleva al pié es Maroto.

Desde la primera palabra hasta la última, demuestra al lobo cubierto con piel de oveja.

Todo, todo lo que allí se dice de mi Carlos, son atroces calumnias, con las cuales se cambia por completo el sentido de sus manifiestos, á cual mas católicos.

No mereceria por sí mismo mas que desprecio un escritor tan ingrato que abusando de algunas sentencias religiosas, las transforma con verdadera insensatez.

Pero lo que siento es que Nocedal engaña con sus rodeos é invenciones á muchas personas buenas, de corazon sencillo, que llegan á creer que Carlos ha cambiado de principios, lo cual podia yo jurar que es enteramente falso. Decir que en Religion debemos obedecer al Papa y en política á los reyes, es lo que hasta mis padres, católicos de proverbial firmeza, me enseñaron siempre. De no ser así, ¿á qué quedarían reducidos los soberanos? Si como quiere Nocedal, ni en la política ni en la administracion de la justicia pudiera exigir obediencia, serian un maniquí, como Nocedal queria que fuese Carlos, para manejarle á su gusto.

Este verdadero libelo infame me recuerda mucho el Corán, que es una mezcla de máximas buenas y malas. Pero tú, querida Dolores, que siempre nos fuiste fiel, haz público cuanto puedas que todo lo que esta escrito en aquel manifiesto es una mentira atroz, y que Carlos es completamente al revés de lo que allí le representan.

Desde mi rincónito no cesaré de pedir á Dios ilumine á los alucinados, para que se vea cómo Carlos es en sus principios tan católico ahora como siempre lo ha sido.

Te abraza, muy querida Dolores, tu afectísima.

M.<sup>a</sup> BEATRIZ.»

Mucho nos duele el documento que dejamos transcrito; pero no por nosotros, sino por la augusta firmante.

Cuando la historia se apodere de los documentos reales que ahora se usan, ¡que triste coleccion formará, y que papel tan poco airoso representarán sus autores en los anales del siglo XIX!

Pero aun habrá papeles peores para esos mercachifles políticos de *La Fé*, que no han tenido para con su augusta amiga *la caridad* de ocultar esa carta á las miradas del mundo, siquiera por que no se dijera que tal lenguaje se escribe por una persona Real y en las soledades de un claústro.

Y como si la carta por sí sola no fuera bastante, era preciso exhornarla

con el lenguaje soez que *La Fé* emplea al comentarla.

Todo, por supuesto, en cumplimiento de las recomendaciones del señor Duque de Madrid á los periódicos leales de que usen caridad y templanza en sus escritos.

Periódico *leal*,.... pues periódico *desvergonzado*. No hay otros términos: es requisito, á lo que parece.

### Los tradicionalistas juzgados por los extranjeros.

En el número de ayer vieron nuestros lectores lo que el periódico *L'Univers* publicó referente á nuestros asuntos políticos.

Hoy insertamos lo que *L'Osservatore Cattolico* de Milan escribe á propósito de la misma cuestion, reconociendo á un tiempo la autoridad del periódico de Paris *L'Univers*, y la ignorancia ó apasionamiento de otras publicaciones que se han ocupado en el mismo asunto.

Dice así el periódico católico milanés:

«No es necesario recordar á nuestros lectores la deplorable division que ha estallado en el partido carlista de España á consecuencia de una carta de D. Carlos, Duque de Madrid, que *ipso facto*, de buenas á primeras, excluyó de la comunión carlista al diario madrileño *El Siglo Futuro*, que hasta entonces habia sido considerado como el primer adalid y capitán de la causa legitimista, y juntamente con *El Siglo Futuro* á otros varios periódicos, declarándolos desde aquel punto rebeldes y descartados, con gran regocijo de *La Fé* y de otros papeles igualmente carlistas, pero no del todo ajenos á ciertas concesiones de sabor liberal. Desde aquel momento comenzó contra *El Siglo Futuro*, con rabia y envidia, una guerra sin cuartel que se vió que no era sino la explosion de un sentimiento de hostilidad antiguo ó un ataque de bilis contenido hasta entonces con muchísimo trabajo.

En torno de *El Siglo Futuro* se agruparon otros 24 periódicos de primera importancia, y desde que sucedió esto comenzaron las polémicas con señales de la mas cáustica irritacion; y en verdad que la precipitacion en los juicios, el conocimiento incompleto de las causas, de los hechos y de las razones, y la comunidad de sentimientos, no siempre desinteresada, contribuyeron á la confusion que se siguió inmediatamente. Es necesario decir que con *El Siglo Futuro* permanecieron firmes los fautores mas valerosos del verdadero tradicionalismo, y entre ellos Orti y Lara y Sarda y Salvany, autor del áureo opúsculo *El Liberalismo es pecado*, que obtuvo la mas amplia aprobacion de muchos Obispos y la de la Sagrada Congregacion del Índice, y ha sido difundido á millares en los principales idiomas europeos.

«Pues si tanta confusion reinaba en España, nuestros lectores pueden imaginar lo que habrá sucedido en otras partes donde se conocen mal estas cosas. Y en efecto, ha ocurrido que se han contado los mayores disparates como si fueran cosa cierta, y se ha hecho esto de buena fé, y lo han hecho hasta periódicos bien intencionados. *L'Osservatore Cattolico* juzgó oportuno hablar poco de ello, aun cuando puede decir sin vanidad que ha prestado mas atencion que ningun otro periódico italiano á las vicisitudes é intereses del carlismo, ya por relaciones y afinidades suyas propias, ya por que ha recibido noticias de buen origen.

### Notas sueltas.

Como necesariamente habia de suceder, la prensa ha seguido ocupándose en el reto lanzado por *La Correspondencia* sobre el párrafo de la carta de D. Carlos en que asegura no haber contraído *compromiso formal* de no hacer actos de hostilidad contra el órden de cosas existentes, asunto del que nos ocupábamnos ayer.

Con tal motivo dice *La Epoca*: «Firmadas por un liberal recibe *La Correspondencia* las siguientes líneas.»

Seria bueno antes de proceder al juicio que desea abrir *El Correo Español* para averiguar si D. Carlos se comprometió ó no, á no hostilizar á la Regencia, que dijera aquel periódico cual fué la contestacion que D. Carlos dió en Venecia, á una persona respetabilísima, representante de otra persona aun mas alta y en presencia de un título de Castilla tradicionalista cuando se le dijo á D. Carlos que sin renunciar á sus pretendidos derechos, debia mantener una actitud de paz y de respeto ante la Regencia de España.

Veremos lo que responde á esta afirmacion el órgano de los leales. Aunque quien podria ilustrar mejor esta cuestion seria *El Siglo Futuro*.

¿Por qué no habla? quien ha dicho lo mas qué inconveniente puede tener en decir lo ménos?

A las anteriores líneas que copia *La Epoca*, contesta *El Siglo Futuro*, que efectivamente sabe algo en este asunto pero no está autorizado para revelarlo por ahora y porque la torpeza misma de los leales ha de ser causa de que todo se sepa.

Por lo demás pregunta *El Siglo*, ¿le seria fácil á *La Epoca* enterarse si alguien ha consultado á personas respetabilísimas por su carácter y dignidad sobre la conveniencia de la fusion dinastica? Y si ha habido esas preguntas ¿podria decirnos *La Epoca* quién es el que ha preguntado y qué respuestas ha obtenido?

Respecto á esta pregunta ya han visto nuestros lectores lo que ayer deciamos con referencia al *Noticiero Universal*, y no hay para que reproducirlo.

*El Correo Español* de Llauder, pasa sobre la cuestion como sobre ascuas, diciendo que ignora si se celebró la conferencia y que desconoce la contestacion que pudo haber dado don Carlos, añadiendo que ni siquiera tiene noticia de que esa alta persona hubiera nombrado un representante para practicar dichas gestiones.

Se escuda el periódico oficioso con los párrafos de la carta del Sr. Duque de Madrid pero llegando á conceder paladinamente que el referido *liberal* ha conseguido probar que se han practicado gestiones cerca de D. Carlos por el representante de una alta persona para que sin renunciar á sus derechos se mantenga en una actitud de paz y de respeto ante la regencia.

Tibio está efectivamente *El Correo Español* en la discusion de este importantísimo asunto, en términos que *La Epoca* creyéndole ya mal trecho le dedica las siguientes líneas:

«Vamos creyendo que *El Correo Español* no va á estar á la altura de su antecesor en representacion *El Siglo Futuro*: teme—como dice éste—que le saquen algunos trapos á relucir y por eso se muestra algo tibio en la defensa de su Rey y Señor.»

A cuantas reflexiones se presta lo que *El Correo Español* designa con el epigrafe de LO DEL COMPROMISO CON LA REGENCIA, no hay que encarecerlo: á leales y rebeldes se les ocurrirán las mismas: aun no es tiempo de consignarlas, pero es lo cierto, que aunque hace algun tiempo dijimos que los hechos se precipitaban, no creimos fueran con tal rapidéz.



Terminaremos como lo hace el nuevo periódico del Sr. Llauder.

Por hoy no decimos más.

Al perro flaco. . . . .  
Eso lo ocurre a *La Fé* que en cuestiones de doctrina recibe lecciones hasta. . . . .  
¿De quién dirán ustedes?  
De *El Globo*, que dice así:  
«De nuestro colega *Las Dominicales del Libre Pensamiento* tomamos la siguiente verídica noticia.»

«La palabra *Papa* que significa en griego padre y abuelo servía al principio para designar a todos los Obispos; pero desde Gregorio VII (1073) se aplica exclusivamente al Obispo de Roma, convertido en Soberano Pontífice cuya supremacía establecida de hecho por Constantino y reconocida oficialmente por el Emperador Valentiniano 3.º en 445 comenzó a existir de hecho y de derecho.»

«Compuesto lo que antecede hemos advertido algo tarde, es verdad que el recorte copiado no pertenece a *Las Dominicales* como suponemos.»

«Es de *La Fé*.»  
No nos extraña: está atolondrada con tanto disgusto.

Y que este atolondramiento es evidente, lo demuestra con el daño que hace a las personas que mas debiera respetar y de cuyo buen nombre debiera ser constante defensora.

¿Puede ocasionarse mayor daño a doña Maria Beatriz que publicando la carta que dicha señora ha remitido a doña Dolores La Hoz?

Pues sin duda por lo mismo la ha copiado *La Fé*.

Sin tener en cuenta el partido que los liberales han tratado sacar de las cartas de don Carlos, D. Alfonso, doña Maria de las Nieves etc., etc, con el exclusivo objeto de ridiculizarlos, no tienen inconveniente *estos leales* en continuar esta obra para dar gusto a los chirigotas de periódicos como *El País* y otros.

Ni recuerdan la conducta marcada por don Carlos, ni el propósito de su jefe *El Correo Español* de no hacer uso de los improperios e injurias de que anteriormente han hecho uso, ni siquiera trata *La Fé* de ser consecuente con lo que no hace muchos días escribió, arrepintiéndose de su conducta anterior y prometiendo corregirse en lo sucesivo.

No hay remedio: *La Fé* tiene que estar en contradicción hasta con ella misma, por una razón muy sencilla.

Le falta lo principal.  
La tranquilidad.

No es extraño que pierda la tranquilidad: motivos tiene hasta para perder la razón.

Los que debieran defenderla son hoy sus mayores enemigos.

El periódico recomendado por D. Carlos, *El Correo Español* que Llauder dirige, no cesa de darle golpes de muerte.

En uno de sus últimos artículos trata *El Correo* de hacer ver que los tradicionalistas no podemos destituir a toda una dinastía (cosa que dicho sea entre paréntesis, no nos hemos propuesto) ni que se pueda destronar a un Rey, POR QUE UN PERIODISTA O UN ESCRITOR LIBERAL HAYAN DICHO LO QUE NO GUSTE A LOS CEFES DE LA INSURRECCION.

Como los tradicionalistas hemos protestado de las doctrinas sustentadas POR LOS PERIODISTAS O ESCRITORES DE LA *FÉ*, causa y motivo de la actual situación, puede deducir este periódico, a quien llama *El Correo Español*, escritores y periodistas liberales.

Así paga el diablo a quien bien le sirve.

¡¡Pobre *Fé*, y con que poca caridad la tratan!!

Ella, que debía ser hoy la primera.

Cria cuervos. . . . .

Con mucho gusto complacemos a nuestro distinguido y particular amigo Sr. D. José de la Serna, publicando la siguiente carta:

Burgos 2 de Octubre de 1888.

Sr. Director de LA FIDELIDAD CASTELLANA.

Mi distinguido amigo y compañero: He leído en el periódico de su digna dirección un telegrama de Madrid en el que se dice que el señor Suarez de Figueroa y yo ingresamos en el partido zorrillista, abandonamos *El Resumen* y entramos a formar parte de la redacción de *El País*.

*El Resumen* ha desmentido terminantemente las diversas especies que con mas ó menos vaguedad han circulado por la prensa alusivas á este

asunto; pero como en el telegrama á que me refiero se hacen afirmaciones concretas y se sacan á luz nombres propios, espero de la bondad de Vd. s. sirva hacer constar que ni el Sr. Suarez de Figueroa, con cuyo pensamiento político estoy por completo identificado, ni yo, hemos pensado ni pensamos ingresar en el partido zorrillista, ni abandonar *El Resumen* ni entrar a formar parte de la redacción de *El País*.

Con gracias anticipadas aprovecho esta ocasión para repetirle de Vd. afectísimo amigo y compañero, Q. B. S. M.

JOSÉ DE LA SERNA.

LA EXPOSICION UNIVERSAL.

Barcelona 29 de Setiembre de 1888.

Sr. Director:

Muy señor mio: No es la primera vez, que en estas correspondencias, he tenido necesidad aunque sea violentando mi modestia, de decir á los suscritores de ese periódico que he sido el primero de todos los corresponsales, que han visto claro en la cuestión, relativa al éxito de la Exposición Universal. Cuando en Noviembre de 1887, comencé á informar á Vd. de lo que ocurría aquí relacionado con el Certamen, vi el éxito y los resultados prácticos que para Barcelona y para España tendría este primer concurso. Ni las mal disimuladas envidias propias de esta tierra clásica de la hidalguía y del garbanzo, ni todo aquello de que la Exposición no se haría, ni de que iba á ser la ruina del país, ni las demás zarandajas, con que una parte de la prensa barcelonesa ha entretenido sus oídos, hablando mal de Cataluña y de Barcelona, para defender los intereses generales; han sido bastantes para torcer mi criterio, y repito que he tenido el gusto de ver claro desde el primer día.

Acaba de ocurrir un suceso que consagra el éxito de la Exposición; como no se ha consagrado el de ninguna de las verificadas en el mundo. Ni en Londres, ni en París, Turin, Milan, Amberes, Viena ni en Filadelfia, ni en ninguna parte se ha dado el caso de que reunidos todos los Jurados extranjeros de todos los países haya realizado un acto de la importancia del llevado á cabo en el Salon de Ciento. El Ayuntamiento ofreció á los Jurados una recepción, y en ésta, las respetables personas que forman parte del mismo, entregaron un pergamino con la firma autógrafa de todos los Jurados extranjeros, cuyo documento dice así, traducido del francés:

«Al señor Alcalde y Concejales de la Ciudad de Barcelona.»

«Señores: Los abajo firmados, reunidos en Barcelona con objeto de formar el Jurado Internacional de la Exposición inaugurada en esta Ciudad tan justamente renombrada, antes de principiar sus funciones y de proceder al examen minucioso y atento de los productos presentados por cada expositor, cree cumplir un acto de justicia, dando su opinión sobre el conjunto de esta gran empresa, de la que puede decirse que es expositor, el Ayuntamiento de Barcelona. El pensamiento que ha presidido á la celebración de este Concurso Universal, en una Ciudad que no es la Capital política de España, indica ya la fé profunda que tiene en las fuerzas vivas de este pueblo, en sus condiciones, y al mismo tiempo, que el ardiente é inteligente amor que por el progreso demuestra, es una valiente tendencia hácia el perfeccionamiento material é intelectual de la actividad humana en todas sus manifestaciones. Por grandes, por considerables que hayan sido los sacrificios que el Ayuntamiento haya tenido que para realizar esta empresa; el brillante éxito que ha coronado este Concurso lo mismo en su conjunto que en sus detalles, dá á la Exposición de Barcelona uno de los mas importantes lugares en la historia de los grandes Concursos pacíficos que se vienen sucediendo desde 1851. La extensión de esta Exposición, su construcción magnífica, los productos que encierra, su espléndida situación en medio del Parque permitiendo considerarla como una de las más útiles y mas bellas de las que hasta ahora se han celebrado. Un grande y hermoso porvenir está reservado, tenemos la seguridad de ello, á vuestra noble Ciudad, como justa recompensación á los sacrificios, que se ha impuesto. La Ciudad de Barcelona, tan grande en el pasado, aparece mas grande en el presente. La iniciativa y el atrevimiento que poseen sus hijos, su situación en el Mediterráneo, eterno y universal camino de la civilización de los pueblos, su admirable clima, su suelo fértil, aseguran á la capital de Cataluña, un lugar cada día mas preponderante, en el comercio del

mundo. Nosotros, extranjeros imparciales, por las funciones mismas que venimos á ejercer, consideramos una dicha poder consignar en esta declaración el sentimiento de admiración y de simpatía que sentimos, por la gloria de Barcelona y de España.»

Firmen este documento los jurados de todos los países de Europa y de América cuya mayoría la componen hombres inteligentes en la Industria, el Comercio, la Navegación, la Ciencia, las Artes y las Letras; hombres que han visitado todas las Exposiciones, que han recorrido medio mundo y cuyo testimonio es irrecusable.

La Exposición de Barcelona, que fué saludada por todas las banderas de la marina de todos los países, que ha recibido la visita de tantas personas inteligentes ha sido consagrada, repito, por un tribunal cuya competencia y cuya responsabilidad, no puede por nadie ser puesta en duda.

El primer Certamen español, ha sido un éxito colosal, y con razón decíamos hace muchos meses que para verdades, el tiempo, y para justicias Dios.

Todas las iniquidades, todas las miserias que la vanidad y la malicia humana habían amontonado sobre este gran Certamen, han bajado al fondo, y viven en su medio natural, el cieno; mientras en la superficie se reflejan en las limpias y claras ondas la gloria de España y el colosal esfuerzo de la Ciudad de Barcelona.

Soy siempre s. s. q. b. s. m.,

El Corresponsal.

CARTA DE MADRID.

2 de Octubre de 1888.

Mi estimado amigo y correligionario:

El órgano oficioso del carlismo llamado *El Correo Español* no tiene por lo visto mas que una sonata á juzgar por todos los artículos que lleva publicados desde su aparición.

El argumento de todos ellos es el mismo, á saber: que hemos destituido á D. Carlos y á toda su dinastía, que estamos haciendo el caldo gordo á los revolucionarios y que á España interesa no destruir el único partido que puede imponerse á la revolución.

Todo esto omitiendo los antecedentes de la cuestión ó sea empezando el Credo por el Poncio-Pilato, esto es, por la Manifestación de la prensa tradicionalista que no es un ataque á D. Carlos, como los *leales* quieren suponer, sino un acto de defensa contra los infundados cargos que á dicha prensa y á todos los integros les habían sido dirigidos.

¿Porque oculta *El Correo Español* tan cuidadosamente en términos de no haber hecho de ellas la menor referencia las expulsiones de que la prensa tradicionalista ha sido víctima?

¿A que fin táctico obedece el presentar á D. Carlos como acusado y destituido por los representantes de la prensa íntegra reunidos en Burgos, en vez de presentarle como autor del desmembramiento de sus huestes por un acto autoritativo de su real voluntad?

¡Ah! No hay que discuirir mucho para comprender á qué fin se dirige esa mutilación de los hechos que ahora perpetra *El Correo Español* con detrimento de la verdad histórica. El mismo lo declara al decir que «se encuentra ante el inexplicable, el misterioso fenómeno de que lejos de quedar ahogada en su gérmea» lo que *El Correo Español* llama *tan mons ruosa insurreccion*, «hace ya medio año que se viene sosteniendo con el apoyo de personas que hemos de suponer que comprenden todo lo ilegal, lo injusto, lo antitradicional, lo inconveniente, lo inmoral de un acto que, además de otros peligros siente un precedente que justificaria todas las injusticias, de la obra demoleadora de la revolución y todas las insurrecciones, que con solo invocar el nombre de Dios serian procedentes en adelante. Entre otras personas quizá las haya que sostengan por grandes juriconsultos, por buenos economistas, por excelentes teólogos, por rigidos moralistas, por hombres conservadores, por consecuentes tradicionalistas, y sin embargo, unos han aplaudido el monstruoso fallo en que se niega todo lo que enseña la ciencia ó las virtudes que profesan; otros se han adherido á él alentando á los insurrectos, y otros no se han atrevido á protestar contra el mismo, dejando el campo libre á la rebelion para que los sume entre los suyos, y otros, por fin, le dan la fuerza mayor del apoyo secreto, que va minando el ánimo de los que vacilan, de los que se dejan llevar por consejo ajeno.»

Prescindiendo de las inexactitudes de *El Correo Español* y de la injuria grave que hace

á esas personas que no nombra pero cuyo carácter deja vislumbrar, en los párrafos anteriores se halla el motivo que induce al órgano del Sr. Llauder á presentar á D. Carlos como víctima de esa supuesta rebeldia y no como ejecutor de los actos que han expulsado del partido carlista á esos grandes juriconsultos, á esos buenos economistas, á esos excelentes teólogos que no puede por menos de confesar que se hallan á nuestro lado.

El Sr. Llauder comprende que el carlismo oficial agoniza, y trata, ya que no de evitar su muerte, de arrojar la responsabilidad del hecho sobre los integros presentándonos como autores de la *mas colosal de las revoluciones que ha presenciado nuestro suelo*, y presentándose él como el paladin que trata, por virtud de heroicos esfuerzos, de evitar la *destrucción de ese partido que la revolución no ha podido tomar*.

Pero los hechos, que no porque los omita el órgano del Sr. Llauder dejan de haber existido y constan en documentos fehacientes, demuestran con elocuencia aterradora, para el señor Llauder que así como no es producto de la obra de un hombre la formación de colectividades como la íntegramente tradicional, es locura que otro hombre por alto que esté colocado pretenda variar á capricho los fundamentos seculares en que dicha colectividad descansa; y que si lo intenta será envuelto por los escombros de la parte que haya removido sin menoscabo de la fortaleza asentada sobre la roca de la verdad y defendida por los baluartes de la integridad y de la intransigencia.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

SECCION DE NOTICIAS.

Ya se ha publicado la sentencia dictada por la Audiencia de Lerma en el proceso por el crimen de Nava de Roa.

Conforme con la acusacion fiscal, la Sala estima que se han cometido los delitos de robo y asesinato é impone la pena de muerte á los procesados Mariano Gomez, (*Trillo*), Félix y Apolinar de la Torre, (*los Quiterios*), Gumerindoy Claudio Herrera, (*los Hazas*), Feliciano Diez, (*Machorra*), Miguel Medina, (*Señorita*), Juan de Mata Requejo, (*Malavis*), Santiago Sanz Paris, (*Moradillo*) y Julian Francisco Melero, (*Palma*), declarando absuelto libremente á Agapito Rozas Pastor, (*Rana*).

Anoche fué encontrado muerto en las eras del barrio de San Pedro y San Felices un pobre anciano de oficio leñador, llamado Montes, fué conducido al cementerio en donde se practicará la autopsia.

Apenas ha cesado la persecucion contra los perros, cuando ya empiezan á hacer de las suyas; el domingo fué curado en la Casa de Socorro un niño que habia sido acometido por uno, produciéndole una pequeña herida en la cara.

A cosa de las nueve y media de la noche tuvo lugar ayer en la calle de San Juan un pequeño incendio, que fué sofocado inmediatamente.

Segun se dijo el fuego se limitó á una chimenea.

Como el hecho ocurrió á la hora del teatro, á cuyo sitio fueron á llamar á las autoridades y vigilancia, cundió en los primeros momentos una pequeña alarma por parte de los que se apercebieron.

En la calle de Santa Clara, el domingo por la noche, ciertos jóvenes de carácter bullanguero, proferian insultos y cantares groseros, hasta el extremo de tener que llamarles la atención un guardia civil, que les reprendió severamente, advirtiéndoles que con su lenguaje excitaban la indignacion del público.

Mas de 7.000 arrobas de alcohol Sueco entraron dias pasados en Málaga en el vapor *Georgias*, perjudicando grandemente la destileria nacional, y beneficiando á Succia y Alemania.

El gobierno entre tanto se hace tambien el sueco ante las reiteradas reclamaciones del país.

La emigracion de españoles va tomando proporciones aterradoras. En el pasado mes han salido solamente del puerto de Vigo 12 vapores llenos de emigrantes.

En la Coruña esperan la llegada de vapores



para que les trasladan á América mas de 2.000 personas.

Después de tanto cacarear las economías, resulta que en el actual ejercicio se exigen á la nación 16 millones de pesetas mas que el año anterior [que extraño, es, pues, que la emigración aumente]

De San Asensio (Rioja) escriben que este año se cogerán unos 4.000 cántaros mas de vino que el año anterior.

Con las lluvias ha mejorado notablemente el viñedo, caminando á su completa madurez hasta las viñas que estaban apedreadas.

De Torre, Montalvo, Arnedo y otros varios puntos de la Rioja, tambien participan que las lluvias han producido excelentes resultados.

El presente año se retrasará la vendimia en Haro y puntos limítrofes hasta la 2.ª decena de este mes.

Las lluvias encambio han exterilizado en Valencia la cosecha del arroz, de manera que aquí se cumple una vez mas aquello de que nunca llovió á gusto de todos.

Los Médicos y Farmacéuticos de esta ciudad tributarán solemnes cultos á sus excelsos patronos San Cosme y San Damian en la forma siguiente:

Hoy 3 se celebrarán visperas y adoracion de las reliquias, á las cuatro de la tarde. El día 4 misa solemne á las diez de su mañana, quedando expuesto el Santísimo Sacramento, y sermón que predicará D. Juan Anton de la Fuente, cura propio de San Pedro de la Fuente. El día 5 funcion de ánimas por las almas de los Hermanos difuntos, que darán principio á las nueve de la mañana.

Los artistas que tomaron parte en la preparación de los festejos con que el Municipio de Valencia obsequió á la familia real, se presentaron el sábado ante el gobernador civil suplicándole que intercediera con el alcalde para que se les abonase lo que se les adeuda, y manifestando, además que tenían el proyecto de dirigir una respetuosa carta á la regente, dándole á conocer la conducta poco digna del Municipio de la dos veces leal Valencia.

La seccion tercera de la Sala de lo criminal de la Audiencia de Madrid, dictó el sábado providencia en la causa de la calle de Fuencarral, ordenando que el Sr. Millan Astray sea trasladado á la Cárcel celular, y declarando no haber lugar á conceder la ex-carcelacion que, bajo fianza, había pretendido en su último escrito.

La providencia fué ayer mismo ejecutada, siendo trasladado el Sr. Millan Astray á la enfermería de la Cárcel-Modelo.

El Director de la Escuela municipal de párvulos de Palencia, por razones de salud, referentes á su señora, desea permutar su cargo con otro que desempeñe el suyo en alguna de las provincias del Norte. Su sueldo es de 1.625 pesetas y demás emolumentos; tiene Auxiliar dotado con 825 pesetas y el local-escuela es grandioso y nuevo como que forma parte del grupo escolar inaugurado recientemente.

Un aparato que puede ser destinado á los cuarteles ha sido inventado por el oficial del ejército D. Abel Landa.

Dicho mueble, al que su autor ha dado el nombre de *cómoda-cama*, es un armario que consta de cajones para los útiles necesarios al aseo personal, para guardar el corraje y para encerrar la ropa; un pupitre escritorio, un armero para el fusil y una cama de hierro con su correspondiente complemento de colchon y almohada.

El mismo mueble, llamado á producir una transformacion benéfica en las condiciones materiales de la vida en los cuarteles, es aplicable tambien á las academias y hospitales militares con ligerísimas variaciones, segun los casos.

Ha sido confirmada por el Tribunal Supremo la sentencia del juez de Balaznar, que condenó á un sugeto, por ofensa á los sentimientos religiosos, á cinco dias de arresto, multa de 25 pesetas y las costas.

«Debe estimarse ofensivo á los sentimientos religiosos de los que profesan la religion católica el hecho de permanecer el procesado

con la cabeza cubierta al pasar una procesion solemne y de persistir en su irrespetuoso comportamiento, sin embargo de haber sido invitado para que se descubriese ó se retirase.»

La república Argentina, gobernada por masones y revolucionarios, está á dos dedos de cometer un gravísimo error social y un atentado contra la religion; y tal como van las cosas, y dado el carácter de los políticos argentinos que ocupan el poder, es muy de temer, es casi seguro que el atentado se consumará y se incurrirá en el error á que aludimos. El cual no es otro que el del matrimonio civil, invención sectaria con que se quiere desprestigiar un sacramento de la Iglesia, aquél precisamente que comunica santidad á la familia, y en virtud del cual trocó la mujer su condicion de esclava por la dignidad de compañera.

Un doctor Balestra es el que ha presentado á las Cámaras argentinas semejante proyecto de ley. Y las Cámaras lo van á discutir y lo aprobarán seguramente. Pero el señor Arzobispo de Buenos-Aires ha salido á la defensa de la Iglesia y la familia, y en un magnífico documento ha protestado contra la iniquidad que se va á cometer, y advierte al gobierno y á los legisladores argentinos que, sustituyendo el Sacramento del matrimonio con un mero contrato civil, se barrean los fundamentos de la familia, y por consiguiente los de la sociedad, mal tan espantoso y de tan terribles y fatales consecuencias que, aun por miras humanas, los gobiernos deben evitarlo.

A la protesta del dignísimo señor Arzobispo de Buenos-Aires se ha adherido todo el clero de la República Argentina, como se adherirán de seguro todos los católicos. ¡Quiera el cielo bendecir sus esfuerzos y salvar á aquella nacion de la ignominia y los males con que le amenaza la revolucion!

En cambio, ¡qué espectáculo el que se nos ofrece en la América del Norte! Allí progresa el Catolicismo; los poderes públicos le miran respetuosamente, y lejos de oponerse á su desarrollo, le conceden libertad para propagarse y crecer. Y no es que las sectas no se alarmen y protesten, sino que la opinion se pronuncia en favor de la única Religion verdadera, y aun entre los mismos protestantes hay muchos que la miran con simpatía y entreven su celestial hermosura.

Lo cual se prueba admirablemente con estas palabras de la protestante *Free Press*, de Boston: «No hay region en el mundo donde el *romanismo* eche raíces mas hondas que en América. En algunos distritos los sacerdotes *romanos* han conseguido cerrar las escuelas públicas;» es decir, han conseguido que las escuelas protestantes y lúicas se queden sin alumnos y que éstos frecuenten las escuelas católicas, preciosa confesion y suceso benditísimo que evidencian con luz meridiana los progresos de la Religion católica en los Estados Unidos.

El señor ministro de la Gobernacion prepara una circular á los gobernadores sobre el ejercicio del derecho de reunion.

El hecho de que en un *meeting*, asamblea ó reunion de carácter político se omitan opiniones ó conceptos que á juicio del delegado de la autoridad que las presencie no merezcan ningun correctivo ni medida, y luego, al ser reproducidas, no mas reproducidas, en algun periódico pueda ser este perseguido y enjuiciado por los tribunales, no solo es anómalo, sino que resulta atentatorio á la libertad de que blasonan.

**Servicio particular de LA FIDELIDAD CASTELLANA.**

Madrid 2 (1 t.)

Atribúyese el propósito, manifestado telegáficamente por el Sr. Cánovas, de aplazar su viaje á Barcelona, al deseo de no hacer sus anunciadas declaraciones políticas hasta conocer la solucion que trata de dar al gobierno á los problemas pendientes.

Sagasta por su parte trata de aplazar la reunion del consejo de ministros hasta conocer el discurso de Cánovas.

Hay curiosidad por ver quien cede en esta especie de carrera política de resistencia.

Madrid 2 (6'30 t.)

Pasado mañana llegará á Madrid el ministro de Gracia y Justicia.

Asegúrase que el mariscal de campo señor Hidalgo será ascendido á teniente general en la vacante del general Fajardo.

El Sr. Gamazo ha celebrado una entrevista con el ministro de la Gobernacion.

Parece que el diputado por Castilla está resuelto á combatir el planteamiento de las reformas militares por decreto.

**Telegramas extranjeros.**

París 2

El ministro de Marina Krantz insiste en no admitir rebaja alguna en los gastos de su departamento. El presidente del consejo reúne esta tarde á la comision de presupuestos para exponer á su consideracion las razones que asisten al ministro de Marina para mantener las cifras actuales de su presupuesto.

Créese que la comision cederá. De no hacerlo la crisis es inminente.

**Corresponsal.**

**TELEGRAMAS.**

Londres 2.

El elemento parnellista piensa celebrar en breve un meeting en el cual se hagan protestas de la conducta que observa el partido conservador con las represalias y *bill* de represion adoptado últimamente en Irlanda. Las protestas se que se lleven á efecto serán de muy subido color, tanto que se teme que el órden sufra alteracion el día en que se celebre el meeting. El virrey de Irlanda ha recibido instrucciones para que nada que ocurra de extraordinario quede sin el oportuno y correspondiente correctivo.

París 2.

Un telegrama del día 30 fechado en Pekin el mismo día dice que en las comarcas centrales del interior del imperio Chino, han ocurrido grandes inundaciones efecto de las grandes lluvias. Los rios Hoy, Hué, Haug-Hué y Hué-Hué, se han desbordado. Las cosechas de arroz y cereales se han perdido en absoluto. Se cree que las aldeas Si-hung-chaug y Cham-hung han quedado arruinadas y se asegura que el número de victimas asciende á unos 350 ó 400.

Atenas 2.

El rey Jorje ha dirigido una nota *ultimatum* al gobierno de Constantinopla, recabando de él una contestacion catezórica y terminante para proceder á la conclusion del conflicto ocurrido con motivo de la pesca de esponjas. Urge necesariamente la terminacion del conflicto pues en Macedonia se encuentran los ánimos muy levantados. Solo la esperanza de un próximo arreglo es lo que mantiene en calma á los griegos del Norte.

El ministro de la Guerra ha anunciado su dimision pues no responde del ejército.

Madrid 2 (7:10 n.)

Después de haber llegado á Palacio la Regente los ministros se han reunido en Consejo por breves momentos. El Sr. Rodriguez Arias que ha sido el único ministro que ha acompañado á la Regente en su viaje ha mostrado gran satisfaccion por su resultado y por los agasajos de que ha sido objeto la Regente y real familia.

Es completamente inexacto que los ministros se hayan ocupado de ningun asunto político.

Madrid 2 (8:40 n.)

Mañana publicará la *Gaceta* un real decreto, dando instrucciones sobre la nueva tramitacion de expedientes de administracion local. Se establecen penas pecuniarias á los empleados que se hagan responsables á ellos por faltas en el desempeño de sus cargos.

Las multas se irán acumulando para hacer un reparto entre los empleados cuyo celo y laboriosidad les haga acreedores á ello. Se determina que el máximo de tiempo para la resolucion de un expediente sea de un año. Se dan mayores atribuciones al director de administracion para el mejor servicio de la seccion de su cargo. Los empleados que se sugeten á expediente tendrán derecho á exigir recibo del expediente y además de los documentos que entreguen.

Madrid 2 (10:45 n.)

El Sr. Mártoz ha llegado procedente de Valladolid, donde tuvo que detenerse anoche en virtud de haberse indispuerto repentinamente su señora.

Madrid 2 (10:50 n.)

Hasta que el Sr. Sagasta no regrese á Madrid no celebrarán consejo los ministros. En el que celebraron hoy se trató incidentalmente de las reformas militares, poniéndose en desacuerdo los ministros respecto de si han de plantearse ó no por decretos. Con la llegada del Sr. Mártoz dicen algunos que llegará á plantearse un problema político de importancia, motivado por un hecho ocurrido en una importante provincia.

**A. Madrileña.**

**BOLETIN RELIGIOSO.**

*Santos del día 4 de Octubre.*

San Francisco de Asis, fundador y Santa Aurea, Virgen.

Tan Francisco nació en Asis, (Italia), hijo de un comerciante y en la juventud siguió la profesion de su padre. Retiróse luego á una ermita fuera de la ciudad donde emprendió una vida austera y penitente, mas no tardó en verse rodeado de discípulos deseosos de imitar sus virtudes. Fundó la órden de los frailes menores, para quienes escribió su regla. Fué muy favorecido del cielo con toda clase de prodigios y abrasado en el divino amor, murió el año 1226.

CULTOS.—Continúa la novena de Nuestra Señora del Rosario en San Lesmes.

En el convento de Santa Clara se celebra funcion solemne á San Francisco. A las diez misa y sermón que predicará el Rdo. P. Fr. Ignacio del Olmo.

**INYECCION SAEZ.**

Con solo su uso se curan la mayoría de *Flujos de las vías urinarias*, y en los rebeldes tomando interiormente á la vez las acreditadas *Grageas Saez*.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Al por mayor. Sres. Vicente Ferrer y C.ª y Dr. Saez, Barcelona.

SRES. SCOTT y BOWNE. Palma de Mallorca 3 julio 1888.

He usado la «Emulsion de Scott» de aceite de hígado de bacalao con los hipofositos de cal y sosa, tanto en mi clientela particular como en los niños Expositos de a Inclusa de esta Ciudad, y por los buenos resultados obtenidos la considero preparación de mucho mérito.

Además de mantenerse por mucho tiempo sin alterarse, los enfermos la toman sin repugnancia por ser de gusto mas agradable al paladar que las demás preparaciones de aceite. He tenido muy buenos resultados del uso de la «Emulsion de Scott» en los niños que padecen «linfatismo, escrofulismo y raquitismo,» en el tratamiento de la «tisis» y otras «consuntivas,» pues que no sólo obra como un buen medicamento «reconstituyente» en la convalecencia de muchas enfermedades siendo soportada perfectamente aun por los estómagos muy delicados, como me lo ha demostrado mi propia experiencia.

Dr. GUILLERMO ROSSELLÓ.  
Médico de la Inclusa de esta Capital.

**A LOS SORDOS**

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años usando un remedio sencillísimo, enviará su descripcion gratis á quien lo desee. Dirigirse al Sr. Nicholson, Carmen 24, Madrid.

Madrid 2 de Octubre de 1888.

**BOLSA.**

FONDOS PÚBLICOS.

	ÚTIL PRECIO
Deuda perpétua al 4 por 100 interior...	74-40
Pequeños.....	74-40
Exterior.....	76-10
Pequeños.....	76-40
Amortizable.....	00-00
Pequeños.....	88-25
Cubas 1886.....	102-25
Banco de España.....	417-00
Hipotecario 6 por 0/0.....	104-50
id. 5 por 0/0.....	00-00
Tabacaleras.....	112-00

**CAMBIOS.**

Londres 90 dias fecha.....	25-56
Paris 8 dias vista.....	1-25

**BOLSA.**

Contado.....	74-40
Fin de mes.....	74-45
Próximo.....	00-00
Barcelona.....	74-40
Paris.....	75-58

BURGOS: Imp. Católica, Huerto del Rey 13.

**PILDORAS BENZOICAS ROCHER**

Contra: las ENFERMEDADES de la VEJIGA, de los RIÑONES y de los CONDUCTOS de la URINA:  
Arenillas, Cálcul. s. Piedra, Cistitis, Prostatitis, Catarro de la Vejig., Incontinencia y Retención, Reumatismos, Nefritis y Colicos nefríticos.

**ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS**  
Escribir: Pildoras Rocher y Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

Depósito general—Barcelona: Farmacia de la Estrella, —  
7.—Fernando VII.

VIDA DE  
**SAN ALONSO RODRIGUEZ,**  
Conductor temporal de la Compañía de Jesús por el Padre Jaime Nouell de la misma Compañía.  
Se halla de venta en el Centro Católico, Ladrillo, 16, Burgos.



**ALMACEN DE MÚSICA**  
PIANOS, ARMONIUMS, Y OTROS INSTRUMENTOS,  
DE  
**BONIFACIO LOPEZ,**  
Espolon, 4, BURGOS.

Se hallan en este acreditado establecimiento pianos de cola, cruzados, oblicuos, verticales y horizontales, adquiridos directamente de principales fábricas nacionales y extranjeras, con garantía de la bondad de dichos instrumentos, que pueden adquirirse al contado y á plazos.  
Harmoniums de Alexandre Fils y Compañía, Estey y otros fabricantes: violines, violas, violoncellos, contrabajos, flautas, flautines, guitarras, bandurrias; cajas de música, arístones, acordeones, concertinas, metrónomos, etc.; accesorios de piano y otros instrumentos.  
Métodos para toda clase de instrumentos, estudios y colección completa de piezas religiosas, de ópera, zarzuela, fantasías, nocturnos y de bailes, de varios editores, y las económicas de Peters y Litolff, para piano, á 2 4 y 8 manos, de violín, flauta, papel de música, etc.  
Se alquilan, cambian y compran pianos y otros instrumentos, y se trasladan, afinan y componen los pianos y harmoniums con garantía.

**Cuatro palabras**  
**SOBRE LAS GOTAS VIRILES**

No se tienen ciertamente que formular promesas ni escribir augurios sobre este acreditado específico por la razón de que tienen historia: son conocidas, probadas, han derramado bien y tienen propagandistas agradecidos y esto exime toda ponderación.  
Los Médicos especialistas las recetan, corporaciones las apadrinan, la prensa las encomia y el periódico *El Proceso Médico* las dedica un número entero ¿qué más?  
Sepa sin embargo el público que son un reconstituyente poderoso, analéptico de primera fuerza.  
Abren el apetito siempre.  
Corrigen la esterilidad.  
Son grandemente estomacales.  
Curan la parálisis.  
La sordera, si esta es debida á la parálisis del nervio acústico; la ceguera, si reconoce por causa la paresia del nervio optico, y el asma, si el gran simpático es asténico.  
La espermatorea la contiene siempre, la corta enseguida.  
Y, en fin, cura todas las dolencias medulares, incluso la tabidez.  
Se venden en todas partes, y en las principales farmacias y droguerías del orbe. Valen solo 6 pesetas, y pueden adquirirse remitiendo importe al *Internacional Gabinet*, Barcelona, quien las envía á todos los puntos certificados y franco de envío.—Para pedidos al por mayor se dirijan á la *Sociedad Española farmacéutica*, G. Formiguera y C., Tallers, 22, Barcelona.  
Uso: como se ordena en las etiquetas del frasco ó su embalaje, sistema «Scott.»

**VINO DE PEPTONA**



Nutrición completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis consunción cuando el estómago no tolera ninguna alimentación y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular



Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne.—Peptona de leche.  
Chocolate de peptona.  
Se preparan diariamente grandes cantidades.  
**ORTEGA LEON 15 MADRID.**

Marca depositada.

Unico depósito en Burgos: Farmacia y Laboratorio químico del Doctor Guilarte.—Lain-Calvo 28, esquina del arco del Pilar.

**CAFÉ**  
NERVINO MEDICINAL  
MARAVILLOSO SECRETO ARABÉ  
Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluidos los jaquecos, los males del estómago, del vientro, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 rs. caja para 30 y 40 días en las principales Farmacias de España. Depósito:  
**Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid**  
Especialista en Sífilis Venérea, Esterilidad e Impotencia. SUS CELEBRES FILDORAS TÓMICO-GENITALES curan la debilidad, impotencia, espermatocrea y esterilidad. Acción segura y eficaz en las principales Farmacias de España á 30 rs. caja y se remiten por el correo.

En Burgos, Barriocanal y Hermanas de Martinez.



**MELROSE**  
Restaurador  
favorito del  
**Cabello**

Es positivo que restablece las cañas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías Depósito: 114 Southampton Row, Londres. En Burgos Santiago Conde, espolon-44.

**REVISTA CARMELITANA.**

Boletín mensual para impulsar la devoción de Nuestra Señora, que ve la luz pública en Barcelona, España, con aprobación de los Rmos. Superiores de las Ordenes del Carmen calzado y descalzo, la bendición de los Soberanos Pontífices Pío IX, de santa memoria, y Leon XIII, que felizmente gobierna la Iglesia, con indulgencias de muchos Sres. Arzobispos y Obispos, y bajo la censura del M. I. Sr. Canónigo Magistral de Barcelona.

**AÑO DUODÉCIMO.**

Se suscribe en todas las librerías católicas y en todos los conventos del Carmen. El precio de suscripción es de 10 rs. al año en España, 16 en Cuba y Puerto-Rico, y 20 rs. en Filipinas, América y extranjero, siempre franco de porte.  
Se puedan pedir colecciones de los once tomos ó años transcurridos, en los que se hallarán artículos interesantes y multitud de grabados, habiéndolas con lindas y sólidas encuadernaciones, con el correspondiente aumento de precio.  
En la Redacción, calle de la Universidad, n.º 35 y 37, Barcelona, se hallarán otros diferentes impresos, libros, estampas y otros objetos referentes á las Ordenes, Hermandades y devoción del Carmen. También pueden hacerse los pedidos de suscripciones y demás en la Librería y Tipografía católica, calle del Pino, n.º 5.

**NUEVAS REMESAS**

de CAMAS DE HIERRO y jergones de muelles, almacenés de muebles  
Pásaje de la Flora y Cantarranas, 7 y 9.

**SOLUCION GASES,**

**CLORHIDRO FOSFATO DE CAL.**—Premiada en Exposición farmacéutico nacional. Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomienda eficazmente como el mas poderoso de los reconstituyentes para los casos de la debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis falta de apetito, etc. sustituyendo con ventaja á la de Coirre. La eficacia y superioridad de esta Solucion, queda aprobado con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo mas general en España. Al por mayor señor Aviño, plaza de la Lapa 1, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

**HARINA LACTEADA H. NESTLÉ,**

**VEVEY** INVENTOR Y FABRICANTE. (SUIZA).  
PROVEEDOR DE LA REAL CASA.  
32 PREMIOS DE LOS CUALES  
12 Diplomas de honor  
Y  
14 Medallas de Oro. (Marca de garantía).  
20 AÑOS DE ÉXITO.  
NUMEROSOS CERTIFICADOS de las primeras autoridades medicinales DE AMBOS MUNDOS.



**ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.**

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestion fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTÓMAGO DELICADO.  
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS, Y ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES, GENEROS ULTRAMARINOS Ó COLONIALES.  
Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: **HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA).**  
Para pedidos pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

**ENCÍCLICA**

DE SU SANTIDAD

EL

**PAPA LEÓN XIII**

SOBRE LA LIBERTAD HUMANA.

Edicion oficial, autorizada por el Reverendísimo Señor Nuncio Apostólico en estos reinos.

Precio: (Edicion de lujo. . . . . 1 peseta. | Precio: (Idem. . . . . 15 céntimos.  
(Id. económica. . . . . 0'25 » | (Idem. . . . . 10 »

SE VENDE EN EL CENTRO CATÓLICO LAIN-CALVO, 16, BURGOS.

**EMULSION**  
DE  
**SCOTT**

de Aceite Puro de  
**HÍGADO DE BACALAO**

CCN  
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.  
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.  
Cura la Tisis.  
Cura la Anemia.  
Cura la Debilidad General.  
Cura la Escrófula.  
Cura el Reumatismo.  
Cura la Tos y Resfriados.  
Cura el Raquitismo en los Niños.  
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.  
De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

SANTANDER.  
**ZARZAPARRILLA**  
**GRANULAR EFERVESCENTE**

Nueva y agradable forma de administrar la zarzaparrilla.  
Contiene todos los principios de la Esencia de Zarzaparrilla hasta hoy usada, teniendo sobre ella la ventaja de ser mas activa; conservase indefinidamente sin alteracion alguna y ser de mas facil manejo, con especialidad para llevarla en los viajes.  
Así viene á reemplazar ventajosamente á otros antiguos preparados en las afecciones de la piel, herpes, venéreo, sífilis y en todas aquellas que dependen de un vicio y acritud en los humores.  
Elaboracion por medio del vapor y venta por mayor: Laboratorio de G. Ortega. Quedo 7-Madrid. Por menor en todas las principales farmacias de España y Ultramar. Precio 1'50 pesetas-frasco.

**LA MARGARITA EN LOECHES**

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILÍTICA Y RECONSTITUYENTE.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.  
No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.  
En competencia LA MARGARITA con todas las similares ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

**ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR**

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni despues.  
Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que en los mas poderosos purgantes, y la única que contengan carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas; bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15 bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.